

## SEMINARIO

### CÓDIGO ORGÁNICO AMBIENTAL

### Disposiciones Legales sobre Calidad Ambiental

#### DESCRIPCIÓN

Constantemente la normativa ambiental es modificada (en abril del 2018 entró en vigencia el Código Orgánico del Ambiente publicado en el Registro Oficial No. 983 del 12 de abril del 2017), por lo que se vuelve necesario, que tanto el empresario como el profesional vinculado a dicha materia actualice sus conocimientos en aras de aplicar diligentemente lo aprendido, así como, asesorar de forma oportuna para la correcta toma de decisiones dentro de los diferentes ámbitos laborales, referentes al tema calidad ambiental.

#### OBJETIVO

Capacitar a los interesados en la Actualización de la Normativa Legal sobre Calidad Ambiental, para evitar, enfrentar y resolver procesos legales, e incumplimientos legales de acuerdo a lo determinado en la normativa ambiental vigente en el Ecuador.

#### COMPETENCIAS

Al finalizar el Curso, el participante debe ser competente para:

- ✓ Conocer la normativa ambiental vigente en Ecuador.
- ✓ Conocer sobre los procedimientos de gestión ambiental tanto para la regulación ambiental como para el seguimiento y control ambiental.
- ✓ Conocer las implicaciones legales de incumplir la normativa ambiental vigente en Ecuador.
- ✓ Tener claros los mecanismos de respuesta tanto técnicos como legales frente a incumplimientos de normativa y de las disposiciones legales vigentes en el Ecuador.

## **DIRIGIDO A**

Profesionales y técnicos en el área ambiental y seguridad industrial, funcionarios públicos, estudiantes, abogados.

## **CONTENIDO**

- ✓ Principios Constitucionales Ambientales en el Ecuador: Constitución de la República del Ecuador. Marco legal de la Gestión Ambiental en el Ecuador: COA Aspectos Legales y Técnicos
- ✓ Regulación Ambiental, tipos de permisos y de estudios ambientales vigentes en el país.
- ✓ Obligaciones ambientales posteriores al permiso ambiental: Seguimiento y control. Enfoque Técnico.
- ✓ Norma de Calidad de Agua: Enfoque Legal y Técnico. Casos Prácticos.
- ✓ Norma de Calidad de Suelo: Enfoque Legal y Técnico. Casos Prácticos.
- ✓ Norma de Calidad de Aire Ambiente: Enfoque Legal y Técnico y Norma de Calidad de Aire desde Fuentes Fijas de Combustión: Enfoque Legal y Técnico. Casos Prácticos.
- ✓ Norma de Niveles Máximos de Emisión de Ruido para Fuentes Fijas: Enfoque Legal y Técnico. Casos Prácticos.
- ✓ Normativa sobre Desechos y Residuos. Enfoque Legal y Procedimientos Técnicos.
- ✓ Tipos de infracciones
- ✓ Tipos de sanciones.
- ✓ Para cada tema se usarán 4 horas.

## **METODOLOGÍA**

Para el desarrollo del Curso, se emplearán tanto el método inductivo como el método deductivo. Con la finalidad de que el proceso de enseñanza - aprendizaje sea dinámico se han establecido caso prácticos complementarios, según corresponda.

## DETALLES

**Fechas:** 15, 16, 17, 22, 23 y 24 de marzo de 2019

**Horario:** Viernes de 18h00 a 22h00, sábado y domingo de 09h00 a 17h00

**Duración:** 40 horas

**Lugar:** Campus Universidad Ecotec, km. 13.5 vía Samborondón

**Incluye:** Certificado de asistencia, coffee break y almuerzo

\*La fecha de inicio del seminario estará sujeta a un número determinado de participantes; en caso de no cubrirse ese cupo mínimo, la fecha será reprogramada. Si por motivos de fuerza mayor, el seminario no se abre definitivamente, ECOTEC procederá a la devolución del valor correspondiente, previo a la recepción de la solicitud del participante.

En caso de no asistir al curso, usted deberá notificarnos por lo menos con 48 horas de anticipación al inicio del mismo, caso contrario el valor de la inscripción no podrá ser devuelto.

## REQUISITOS

- Llenar el formulario de inscripción de Educación Continua (formulario adjunto)
- Copia a color de la cédula de identidad

## INSTRUCTOR

### AB. RAFAEL PASTOR

Estudio su pregrado en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil (UCSG), obteniendo su título de Abogado de los Tribunales de la República del Ecuador, su posgrado lo realizó en la misma Universidad, en donde obtuvo

su maestría en Derecho de Empresas, actualmente está cursando un posgrado en Derecho Ambiental en la Universidad Rovira i Virgili, España. Fue socio del Estudio Jurídico Pástor & Roditti. Actualmente es socio del Estudio Jurídico Quevedo & Ponce, enfocando su ejercicio profesional principalmente a la asesoría de empresas tanto nacionales como internacionales en asuntos de prevención y responsabilidad ambiental. Es el fundador de la página Derecho Ambiental Ecuador ([www.derechoambiental.ec](http://www.derechoambiental.ec)) y ha dictado diversos cursos en la materia en la UEES, así como, en la Cámara de Comercio Americana (AMCHAM).

### **ING. JUAN CARLOS ERAZO**

Estudió su pregrado en la Universidad Técnica Particular de Loja UTPL, obteniendo el título de Ingeniero en Gestión Ambiental, cuenta con dos posgrados realizados en la Universidad de Huelva, España - UTPL, en donde obtuvo su título de Magister en Sistemas de Gestión y en la Universitat de Barcelona, en donde obtuvo la Especialización en Gestión, Tratamiento y Valorización de Residuos. Ha desempeñado varios cargos públicos tanto en el Gobierno Provincial de Loja como en el Gobierno Provincial del Guayas, cuenta con 14 años de experiencia en Gestión Ambiental Pública. Actualmente es Docente de la Carrera de Ingeniería Ambiental de la UEES, cuenta con 10 años de experiencia como catedrático universitario. Es egresado de la Especialización en Políticas y Diagnóstico Ambiental cursado en la Universidad Nacional de Loja, Ecuador. Ha sido Director de Investigaciones de titulación de pregrado relacionadas con la gestión y valoración de residuo.